

EVALUACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO III CUATRIMESTRE

Secretaría Ejecutiva

PAAC (componente)	PLANEACIÓN								SEGUIMIENTO			
	No	Actividad	Indicador						Responsable - Dependencia	Reportes y análisis descriptivos		
			Meta anual		Programador de actividades					III Cuatrimestre		
			Cant.	Unidad de medida	Fecha de inicio	Fecha final	I Cuatrim.	II Cuatrim.		III Cuatrim.	Evaluación - Sub. de Control Interno	ESTADO
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1	Consolidar mapa de riesgos institucional	1	Mapa de riesgos	2/01/2020	30/06/2020			1	Subdirección de Fortalecimiento Institucional	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la meta establecida, toda vez que, se suministró como soporte de la actividad planificada, lo siguiente:</p> <p>1) Política de Administración del Riesgo aprobada por Órgano de Gobierno el 14 de enero de 2020 con Acuerdo No.01 de 2020.                  2) Mapa de riesgos de gestión a julio de 2020 publicada en el sitio de la intranet: sistema de gestión de calidad/documentos asociados al SGC/gestión de riesgos/matriz de riesgos de gestión julio 2020.                  3) Matriz actualizada de los riesgos de corrupción de junio 2020, publicada en la página WEB de la entidad, en el botón de transparencia, en el link <a href="https://www.jep.gov.co/Paginas/Transparencia/Planeacion/Plan-anticorruption-atencion-ciudadano.aspx">https://www.jep.gov.co/Paginas/Transparencia/Planeacion/Plan-anticorruption-atencion-ciudadano.aspx</a></p> <p><b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, presenta una valoración cuantitativa y cualitativa, con el detalle de las evidencias suministradas por el proceso. Así mismo, efectúa una recomendación técnica al proceso en relación con el seguimiento al mapa de riesgos y con ello brinda aseguramiento de la información reportada por el proceso para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	2	Realizar monitoreo de riesgos	2	Informes	1/05/2020	31/12/2020		1	1	Subdirección de Fortalecimiento Institucional	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias presentadas por parte del proceso, se observa cumplimiento de la meta establecida, toda vez que se evidencia como soporte de la actividad planificada, la matriz que contiene el seguimiento realizado por la Subdirección de Fortalecimiento Institucional a los a los controles y planes de acción establecidos en los riesgos de gestión del II cuatrimestre de 2020.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, con ello brindando aseguramiento de la información reportada para la evaluación de la III línea de defensa.</p> <p>De otra parte recomienda al proceso "complementar y compartir los soportes de acuerdo a lo descrito en el monitoreo, con: el envió a control interno (e-mail o carta) y el análisis acorde a lo presentado en Comité del Modelo de Gestión de Diciembre de 2020"</p>	
RENDICIÓN DE CUENTAS - PARTICIPACIÓN CIUDADANA	3	Realizar autoevaluación orientada a identificar fortalezas y debilidades de la estrategia de rendición de cuentas y de la metodología empleada para su realización.	1	Documento	2/01/2020	31/03/2020	1			Subdirección de Planeación	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la meta establecida para cumplimiento en el I cuatrimestre de 2020, toda vez que se suministro como soporte de la actividad planificada, el "Documento de autoevaluación del proceso de rendición de cuentas" en el cual se identificaron las fortalezas y debilidades en su aplicación, basadas en el desarrollo e implementación de la misma y en la realización del evento de Rendición de Cuentas, celebrado el 12 de diciembre de 2019 en la ciudad de Neiva.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, presenta el detalle del cumplimiento de la meta establecida, soportado a través del entregable cargado como evidencia en el II cuatrimestre de 2020 y con ello brinda aseguramiento de la información reportada por el proceso para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	
RENDICIÓN DE CUENTAS - PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4	Formular la estrategia anual de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos internos establecidos.	1	Estrategia	2/01/2020	31/03/2020	1			Subdirección de Planeación	<p><b>EVALUACIÓN PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la meta establecida para cumplimiento en el I cuatrimestre de 2020, toda vez que se suministro el documento denominado "Act 4. estrategia_rendición" mediante el cual se formuló la estrategia anual para la rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos internos establecidos. Se destaca para este periodo el análisis y detalle de la actividad cumplida, acorde con la recomendación efectuada por la III línea de defensa en la evaluación del I Cuatrimestre de 2020.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, presenta análisis del resultado del monitoreo y las evidencias suministradas con ello brindando aseguramiento de la información reportada por el proceso para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	

EVALUACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO III CUATRIMESTRE

Secretaría Ejecutiva

PAAC (componente)	PLANEACIÓN								SEGUIMIENTO			
	No	Actividad	Indicador						Responsable - Dependencia	Reportes y análisis descriptivos		
			Meta anual		Programador de actividades					III Cuatrimestre		
			Cant.	Unidad de medida	Fecha de inicio	Fecha final	I Cuatrim.	II Cuatrim.		III Cuatrim.	Evaluación - Sub. de Control Interno	ESTADO
RENDICIÓN DE CUENTAS - PARTICIPACIÓN CIUDADANA	5	Consolidar informe de las actividades de rendición de cuentas de la entidad, que incluya los aportes recibidos de la ciudadanía y partes interesadas.	1	Informe	7/01/2020	31/12/2020			1	Subdirección de Planeación	<p><b>EVALUACIÓN I LINEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias presentadas por parte del proceso, se observa cumplimiento de la meta establecida, toda vez que se evidencia como soporte de la actividad planificada, documento en formato PDF titulado "Informe de actividades y análisis de la encuesta de percepción en el diálogo de rendición de cuentas de la JEP 2020", el cual, según lo manifestado por el proceso, hará parte del informe final de rendición de cuentas que se publicará en 2021.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LINEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, con ello brindando aseguramiento de la información reportada para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	6	Formular la política de transparencia y rendición de cuentas para la JEP	1	Política	2/01/2020	30/06/2020			1	Subdirección de Planeación	<p><b>EVALUACIÓN I LINEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias presentadas por parte del proceso, se observa cumplimiento de la meta establecida, toda vez que se evidencia como soporte de la actividad planificada, el documento en formato Word que contiene la "Política de Transparencia y Rendición de Cuentas", de julio de 2020.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LINEA DE DEFENSA:</b> Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, presenta el análisis del cumplimiento de la meta establecida, soportado a través del entregable cargado como evidencia.</p>	
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	7	Publicar y divulgar el mapa de riesgos de corrupción aprobado a través de los canales y medios dispuestos por la entidad de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014. Una vez sea entregado por la dependencia encargada.	1	Mapa de riesgos	1/05/2020	30/05/2020			1	Subdirección de Comunicaciones	<p><b>EVALUACIÓN I LINEA DE DEFENSA:</b> De acuerdo con el monitoreo presentado por el proceso y las evidencias suministradas, se observa cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que se verificó la publicación y divulgación del mapa de riesgos para el II cuatrimestre - agosto 2020 en la página web de la Jurisdicción Especial para la Paz en el botón de transparencia, en el siguiente enlace: <a href="https://www.jep.gov.co/Planeacion/2020/matrizriesgos-agosto.pdf">https://www.jep.gov.co/Planeacion/2020/matrizriesgos-agosto.pdf</a></p> <p>Sin embargo, es preciso mencionar que la actividad se cumplió fuera de la fecha planificada realizar (fecha inicio 01/05/2020 y fecha final 30/05/2020), toda vez que la misma dependía de la solicitud de publicación por parte de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LINEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, sin embargo, no se alerta de la actividad cumplida 3 meses posteriores a su planificación.</p>	
RENDICIÓN DE CUENTAS - PARTICIPACIÓN CIUDADANA	8	Realizar la divulgación de las actividades de rendición de cuentas de la JEP.	1	Pieza de divulgación	1/09/2020	30/12/2020			2	Subdirección de Comunicaciones	<p><b>EVALUACIÓN I LINEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias presentadas por parte del proceso, se observa cumplimiento de la meta establecida, toda vez que se evidencia como soporte de la actividad planificada, el documento en formato PDF que contiene la imagen de la publicación de las dos piezas desarrolladas de comunicación para promover la participación de la ciudadanía en los diálogos presencial y virtual para la rendición de cuentas 2020 de la JEP.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LINEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, con ello brindando aseguramiento de la información reportada para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	

EVALUACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO III CUATRIMESTRE

Secretaría Ejecutiva

PAAC (componente)	PLANEACIÓN									SEGUIMIENTO		
	No	Actividad	Indicador						Responsable - Dependencia	Reportes y análisis descriptivos		
			Meta anual		Programador de actividades					III Cuatrimestre		
			Cant.	Unidad de medida	Fecha de inicio	Fecha final	I Cuatrim.	II Cuatrim.		III Cuatrim.	Evaluación - Sub. de Control Interno	ESTADO
RENDICIÓN DE CUENTAS - PARTICIPACIÓN CIUDADANA	9	Habilitar la plataforma comunicativa (micrositio) para la participación ciudadana durante los diálogos de rendición de cuentas	1	Plataforma comunicativa	1/05/2020	31/08/2020	1			Subdirección de Comunicaciones	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> De acuerdo con el monitoreo presentado por el proceso y las evidencias suministradas en el Drive, se observó cumplimiento de la actividad "Habilitar la plataforma comunicativa (micrositio) para la participación ciudadana durante los diálogos de rendición de cuentas", con suministro del pantallazo con la imagen del micrositio habilitado de rendición de cuentas 2020 de la Jurisdicción Especial para la Paz y el enlace dispuesto en la página web de la JEP: <a href="https://www.jep.gov.co/Paginas/rendicion2020.aspx">https://www.jep.gov.co/Paginas/rendicion2020.aspx</a>.</p> <p>Al ingresar en el link se encuentra información sobre los instrumentos, canales y fechas en las cuales la Jurisdicción Especial para la Paz informa y explica los resultados de su gestión a la ciudadanía en general, y así mismo, una presentación de los lineamientos en los que se enfoca la rendición de cuentas, emitidos a partir del acuerdo AOG 017 del 2019, y se hace mención que la actividad de rendición de cuentas se encuentra programada para el último trimestre de 2020, entre otra información de interés. Sin embargo, es importante indicar que la actividad se encuentra planificada como fecha de inicio 01/05/2020 y fecha final 31/08/2020, lo cual no es concordante con la planificación establecida en la columna N (programador de actividades)</p> <p><b>EVALUACIÓN II LINEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso e indica que a cargo de la Subdirección de Planeación se encuentra el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, razón por la cual solicitó al proceso la modificación del sitio para que fuera amigable con el ciudadano y con mayor contenido. Por lo anterior, y teniendo en cuenta lo manifestado, se hace necesario la segunda línea de defensa en el seguimiento indicara la fecha y el medio empleado para realizar dicha solicitud, a fin de brindar el aseguramiento requerido para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	
RENDICIÓN DE CUENTAS - PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10	Desarrollar piezas de comunicación que promuevan la participación ciudadana durante la rendición de cuentas de la JEP.	1	Estrategia	1/09/2020	30/12/2020			1	Subdirección de Comunicaciones	<p><b>EVALUACIÓN I LINEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias presentadas por parte del proceso, se observa cumplimiento de la meta establecida, toda vez que se evidencia como soporte de la actividad planificada, el documento en formato PDF que contiene la imagen de las dos piezas de comunicación que promueven la participación ciudadana dentro de la rendición de cuentas 2020 de la JEP.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LINEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, con ello brindando aseguramiento de la información reportada para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	11	Publicar y actualizar información institucional relacionada con la respuesta a las solicitudes, con estándares de contenido y oportunidad	20	Publicación	2/01/2020	30/12/2020	6	7	7	Subdirección de Comunicaciones	<p><b>EVALUACIÓN I LINEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias presentadas por parte del proceso, se observa cumplimiento de la meta establecida, toda vez que se evidencia como soporte de la actividad planificada, el documento en formato PDF en el que se relacionan las 13 publicaciones de información institucional actualizada en las redes sociales de la JEP del periodo septiembre - diciembre de 2020.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LINEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, con ello brindando aseguramiento de la información reportada para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	12	Implementar URL amigables en las páginas y plataformas Web de la JEP.	100	Documento	2/01/2020	30/12/2020	33	33	34	Subdirección de Comunicaciones	<p><b>EVALUACIÓN I LINEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias presentadas por parte del proceso, se observa cumplimiento de la meta establecida, toda vez que se evidencia como soporte de la actividad planificada, el documento en formato PDF que contiene los links de enlace de la publicación de 33 URL en la plataforma de la JEP relacionadas con poblaciones específicas con las imágenes respectivas y una breve descripción de cada una.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LINEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, con ello brindando aseguramiento de la información reportada para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	

EVALUACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO III CUATRIMESTRE

Secretaría Ejecutiva

PAAC (componente)	PLANEACIÓN								SEGUIMIENTO			
	No	Actividad	Indicador						Responsable - Dependencia	Reportes y análisis descriptivos		
			Meta anual		Programador de actividades					III Cuatrimestre		
			Cant.	Unidad de medida	Fecha de inicio	Fecha final	I Cuatrim.	II Cuatrim.		III Cuatrim.	Evaluación - Sub. de Control Interno	ESTADO
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	13	Realizar evaluaciones de la efectividad en la gestión de los riesgos institucionales.	2	Evaluación	1/04/2020	30/10/2020		1	1	Subdirección de Control Interno	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa el cumplimiento de la actividad planificada para el III cuatrimestre del 2020, toda vez que, se anexan los siguientes documentos:  <b>RIESGOS DE CORRUPCIÓN:</b>                      Se aportó en formato PDF documento con la respectiva evaluación a los riesgos de corrupción del II cuatrimestre en un total de 3 páginas con la respectiva evaluación por parte del Subdirección de Control Interno tanto de los controles definidos en la matriz de riesgos de corrupción así como del plan de acción mediante el análisis de las evidencias y la evaluación correspondiente a las actividades planificadas correspondiente al II cuatrimestre de 2020.                      La evaluación fue comunicada a los líderes de proceso mediante memorando No 202003008351 del 25 de septiembre de 2020 y fue publicada en el enlace del sistema de control interno de la página web y puede ser consultada en el enlace <a href="https://www.jep.gov.co/Control%20interno/Evaluaci%C3%B3n%20Riesgos%20de%20corrupci%C3%B3n%20II%20cuatrimestre%202020.pdf">https://www.jep.gov.co/Control%20interno/Evaluaci%C3%B3n%20Riesgos%20de%20corrupci%C3%B3n%20II%20cuatrimestre%202020.pdf</a>  <b>RIESGOS DE GESTIÓN:</b>                      De otra parte, el proceso aporta como evidencia la evaluación realizada a la matriz de riesgos de gestión de la JEP, correspondiente al II cuatrimestre del 2020, dicha evaluación fue socializada mediante memorando 202003010258 el 28 de octubre del 2020, y fue publicada en el enlace del sistema de control interno de la página web y puede ser consultada en el enlace <a href="https://www.jep.gov.co/Control%20interno/Evaluaci%C3%B3n%20riesgos%20de%20gesti%C3%B3n%20II%20cuatrimestre%202020.pdf">https://www.jep.gov.co/Control%20interno/Evaluaci%C3%B3n%20riesgos%20de%20gesti%C3%B3n%20II%20cuatrimestre%202020.pdf</a>  <b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, presenta análisis del resultado del monitoreo y las evidencias suministradas, con ello brindando aseguramiento de la información reportada por el proceso para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	14	Realizar seguimiento a las PQRSDF de la entidad.	2	Informe	1/02/2020	15/10/2020	1	1	Subdirección de Control Interno	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa cumplimiento de la actividad planificada para el II cuatrimestre del 2020, toda vez que, se anexan los siguientes documentos:                      Documentos en formato pdf que permite verificar la trazabilidad desde que se inició la solicitud de información mediante correo electrónico el 23 de julio del 2020, dicha información fue suministrada el 04 y 10 de agosto mediante el Drive habilitado para tal fin y correo electrónico de confirmación.                      De otra parte, el proceso suministra documento en pdf, que contiene la comunicación del informe de evaluación al trámite de las PQRSDF I Semestre de 2020, el cual se socializa a la Secretaría Ejecutiva mediante No. de oficio 202003006524 del 25 de agosto de 2020 y fue socializado a los líderes del proceso por correo electrónico el miércoles del 26 de agosto del 2020.  <b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, presenta análisis del resultado del monitoreo y las evidencias suministradas con ello brindando aseguramiento de la información reportada por el proceso para la evaluación de la III línea de defensa.</p>		
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	15	Realizar seguimiento a los protocolos de atención al ciudadano de la entidad.	1	Informe	1/10/2020	15/11/2020			1	Subdirección de Control Interno	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo realizado por el proceso, se dio cumplimiento a la actividad planificada para el III cuatrimestre, toda vez que, se evidenció en la carpeta compartida el informe de seguimiento al Protocolo de Servicio al Ciudadano el cual fue comunicado a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio 202003010362 de fecha 30 de octubre del 2020, y el mismo se encuentra publicado en el siguiente enlace el cual está presente en el sistema de control interno de la página web de la JEP, así: <a href="https://www.jep.gov.co/Control%20interno/Informe%20de%20seguimiento%20Protocolo%20de%20servicio%20al%20Ciudadano.pdf">https://www.jep.gov.co/Control%20interno/Informe%20de%20seguimiento%20Protocolo%20de%20servicio%20al%20Ciudadano.pdf</a>  <b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, presenta análisis del resultado del monitoreo y las evidencias suministradas, con ello brindando aseguramiento de la información reportada por el proceso para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	

EVALUACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO III CUATRIMESTRE

Secretaría Ejecutiva

PAAC (componente)	PLANEACIÓN									SEGUIMIENTO			
	No	Actividad	Indicador						Responsable - Dependencia	Reportes y análisis descriptivos			
			Meta anual		Programador de actividades					III Cuatrimestre			
			Cant.	Unidad de medida	Fecha de inicio	Fecha final	I Cuatrim.	II Cuatrim.		III Cuatrim.	Evaluación - Sub. de Control Interno	ESTADO	
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	16	Realizar seguimiento al botón de transparencia y acceso a la información.	2	Informe	1/03/2020	30/09/2020			1	1	Subdirección de Control Interno	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo y cargue de evidencias por parte del proceso, se observa el cumplimiento de la actividad planificada para el III cuatrimestre del 2020, toda vez que, se anexó el Informe de seguimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y lineamientos emitidos por la Procuraduría General de la Nación., el cual correspondía a la evaluación del botón de transparencia de la Jurisdicción Especial para la Paz y que fue socializado mediante oficio 202003008600 de fecha 30 de septiembre de 2020 dirigido a la Secretaría Ejecutiva (E).</p> <p><b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto del seguimiento realizado por la II línea de defensa, presenta análisis del resultado del monitoreo y las evidencias suministradas, con ello brindando aseguramiento de la información reportada por el proceso para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	
ACCIONES ADICIONALES	17	Realizar talleres en temas disciplinarios, anticorrupción y conexos.	10	Taller	1/05/2020	31/08/2020			10		Subdirección de Asuntos Disciplinarios	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo correspondiente al segundo cuatrimestre de 2020 y el cargue de evidencias por parte del proceso, se observa el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se anexa:</p> <p>(i) Pantallazo de la difusión de la Resolución No. 425 de 2020 "Por medio de la cual se adopta el Plan de Capacitación y el Plan de Pedagogía 2020" a través del correo electrónico institucional del 15 de julio de 2020.</p> <p>(ii) Correo electrónico masivo de comunicaciones del 16 de julio de 2020 socializando en pieza comunicativa las jornadas, fechas y temática del Taller: Régimen disciplinario, y conexidad con conductas punibles, estatuto anticorrupción y procedimiento de control disciplinario.</p> <p>(iii) Listado con el registro de 813 participantes al taller.</p> <p>(iv) Certificación de fecha 03 de septiembre de 2020, suscrita por la Subdirección de Fortalecimiento Institucional, la cual da cuenta del cumplimiento de las 10 sesiones de formación planificadas en régimen disciplinario llevadas a cabo los días 22 y 29 de julio y 5, 12 y 19 de agosto de 2020, en jornadas de mañana y tarde, dirigidas a los servidores de la Jurisdicción Especial para la Paz, con una duración de cuatro (4) horas cada una y una inscripción de ochocientos trece (813) servidores y cuatro (4) contratistas.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, y con ello brindando aseguramiento de la información reportada por el proceso para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	18	Presentar y publicar informes periódicos tanto presupuestales, financieros como contables de la entidad	28	Informe	2/02/2020	31/12/2020	9	9	10		Subdirección Financiera	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> De acuerdo con el monitoreo realizado por el proceso y a las evidencias suministradas, se observa que la dependencia reporta para el III cuatrimestre la realización de 13 informes financieros presentados y publicados, superior a la meta de 10 programados para el tercer cuatrimestre de 2020. Como soporte incluyeron 3 enlaces en los que se verificaron los documentos publicados. En este sentido se cumple y se supera la meta establecida para el período y la vigencia.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, con ello brindando aseguramiento de la información reportada por el proceso para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN	19	Mantener publicada y actualizada la información contractual en el portal del SECOP conforme con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015	100%	Porcentaje	1/01/2020	31/12/2020	33%	33%	34%		Subdirección de Contratación	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo correspondiente al III cuatrimestre de 2020 y el cargue de evidencias por parte del proceso, se observa el cumplimiento de la actividad planificada, toda vez que, se aportó un (1) documento en formato Excel denominado "PAAC III seguimiento cierre" y "base de datos seguimiento información contractual", el cual contiene la base de datos de contratación con la relación de la información contractual de cada proceso publicado, de igual forma la Subdirección de Contratación reporta que publicó y actualizó durante la vigencia 2020 la información contractual en el portal del SECOP de manera oportuna y de igual forma aporta el siguiente enlace para generar verificación ingresando con el número de contrato disponible en la columna C de la base de datos adjunta así:  <a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE</a>. En este sentido se cumple con la meta establecida para el cuatrimestre y la vigencia.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, con ello brindando aseguramiento de la información reportada por el proceso para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	

EVALUACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO III CUATRIMESTRE

Secretaría Ejecutiva

PAAC (componente)	PLANEACIÓN								SEGUIMIENTO				
	No	Actividad	Indicador						Responsable - Dependencia	Reportes y análisis descriptivos			
			Meta anual		Programador de actividades					III Cuatrimestre			
			Cant.	Unidad de medida	Fecha de inicio	Fecha final	I Cuatrim.	II Cuatrim.		III Cuatrim.	Evaluación - Sub. de Control Interno	ESTADO	
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	20	Realizar eventos para descentralizar la atención al ciudadano a través de encuentros virtuales con los titulares de derecho de la JEP y ciudadanía en general, para dar a conocer la misión de cada una de las Entidades y su articulación como SVJRNR.	2	Feria	1/08/2020	31/12/2020				2	Departamento de Atención al Ciudadano	<p><b>EVALUACIÓN I LÍNEA DE DEFENSA:</b> Conforme al monitoreo realizado por el proceso y las evidencias aportadas, se observa cumplimiento de la actividad "encuentros de atención al ciudadano a nivel nacional" toda vez que el proceso aporta en dos carpetas las evidencias respectivas de los eventos desarrollados, el primero el 18 de septiembre de 2020 y el segundo el 13 de noviembre del mismo año, actividades planificadas para el III cuatrimestre de 2020, en las carpetas aportadas se observó:</p> <p>i) Presentación en Power Point con las diapositivas del evento del 18 de septiembre de 2020 con estadísticas del impacto del conflicto, así mismo copia de una presentación en Power Point con los canales de atención presentada por la jefe del Departamento de Atención al Ciudadano.</p> <p>ii) Copia de la agenda del evento denominado "Espacio de participación del Sistema integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRNR)"</p> <p>iii) Acta de cierre del evento de participación ciudadana del SIVJRNR, un listado de asistencia aportado por la Subsecretaría, entre otros documentos, esta primera carpeta aportó un total de 15 documentos que respaldan el desarrollo del evento.</p> <p>iv) Dentro de la segunda carpeta se encuentra un listado de universidades en formato Excel el cual brinda los nombres de las universidades, los correos electrónicos de contacto y los números de teléfono.</p> <p>v) Esta segunda carpeta de igual forma incluye correo electrónico de la jefe del Departamento de Atención al Ciudadano de fecha 22 de septiembre de 2020 en el cual indicó "Queremos llegar a los comparecientes a través del tema de la importancia de la Justicia Restaurativa en el marco de la justicia transicional, con un enfoque hacia las sanciones propias y los trabajos y obras y acciones con contenido reparador TOARS. Esta actividad estaría dirigida a comparecientes de lugares apartados o de difícil acceso, como centros de reclusión, o ETCR a los cuales la JEP no haya podido llegar hasta el momento. Este evento se realizaría en la última semana de noviembre o primera semana de diciembre de 2020".</p> <p>vi) Aportaron el soporte de espacio de participación SAAD comparecientes- TOAR, la agenda del evento universidades así como un enlace al video de la presentación entre otros documentos para un total de 11 archivos que fundamentan la realización del evento.</p> <p><b>EVALUACIÓN II LÍNEA DE DEFENSA:</b> Respecto al seguimiento realizado por la II línea de defensa, este describe en forma breve el análisis del monitoreo y las evidencias aportadas por el proceso, con ello brindando aseguramiento de la información reportada por el proceso para la evaluación de la III línea de defensa.</p>	